



Santa Fe, 24 de Junio de 2026.

Visto:

Las próximas elecciones de Junta Ejecutiva de CTERA y de Congresales de AMSAFE a CTERA.

Considerando:

La necesidad de constituir la Junta Electoral Provincial en AMSAFE para las elecciones de Congresales a CTERA.

La Asamblea General EXTRAORDINARIA de la AMSAFE -Personería Gremial N° 1562 según Resolución N° 945/85 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación- reunida en la sede sindical de Rivadavia 3279 de la Ciudad de Santa Fe resuelve:

-Que la Junta Electoral que fiscalizará el proceso eleccionario para la elección de Congresales al Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (C.T.E.R.A.) quede integrada de la siguiente manera:

Alejandra Luque
Alicia Perrotta
Miguel Banegas
Laureana Ramírez
Beatriz Masciangelo
Andrea Luján

Comisión de Resoluciones: General Obligado, Constitución, Rosario, La Capital, CD:
Susana Ludmer